



Secplan



PROGRAMA CULTURA

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "APOYO INICIATIVAS CULTURALES Y SOCIALES DE LA COMUNA 2019".

OBJETIVO GENERAL Potenciar las actividades culturales y sociales de la comuna, que fomenten el desarrollo de nuevos talentos y el trabajo con las diversas organizaciones territoriales.

FECHA DE REALIZACIÓN Febrero a Diciembre 2019

DETALLE DE GASTOS

ITEM	VALOR \$	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
Honorarios	\$ 3.000.000.-	21.01
Alimentación	\$ 2.000.000.-	22.01
implementación	\$ 620.000.-	22.01
Difusión y Publicidad	\$ 500.000.-	22.07
Movilización	\$ 4.000.000.-	22.08
Premios	\$ 500.000.-	24.01
Amplificación	\$ 440.000.-	22.08
TOTAL	\$ 11.060.000.-	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 98

Imputación Presupuestaria SEGUN DETALLE

DECRETO N° 257/1

CHIGUAYANTE, _____

11 FEB 2019

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.125 de fecha 07 de Diciembre de 2018, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019; el Decreto Alcaldicio N° 2324 de fecha 27 de Diciembre de 2018 que aprueba y pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

1. Apruébese el Programa Cultura, respaldado por los antecedentes adjuntos.
2. Apruébese y Gírese, bajo la modalidad de fondo a rendir a Doña María Cristina Quezada Torres, RUT N°7.137.177-8, funcionaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, grado N° 12 de la escala Municipal de sueldos, el monto de \$200.000 para la de devolución de pasajes del ítem movilización.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



MIGUEL GUERRERO MALDONADO SECRETARIO (S) MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS ALCALDE

JARV/MGM/RFC/PFG/lsz-

DISTRIBUCIÓN

Secretaria Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Desarrollo Comunitario



SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE

11 FEB. 2019

PROCEDENCIA: cultura HORA: 10

FIRMA: [Signature]